



Reglamento Particular

Octava Fecha Copec RallyMobil 2025

MOTORSHOW - SANTIAGO

Campeonato Nacional Fadech



INDICE

Contenido	Página
1. Introducción.....	5
1.1 Reglamentación	
1.2 Definición	
1.3 Descripción del MotorShow	
1.4 Superficie del circuito	
1.5 Distancia y Forma del circuito	
1.6 Clasificaciones	
2. Organización....	8
2.1 Títulos para los cuales es válida la competencia.	
2.2 Datos de la organización	
2.3 Comité Organizador	
2.4 Comisarios de la Prueba	
2.5 Oficiales del Rally	
2.6 Ubicación del Tablero Oficial de Información	
3. Programa.....	9
3.1 Antes de la semana del MotorShow	
3.2 Durante la semana del MotorShow	
3.3 Ubicaciones	
4. Inscripciones	11
4.1 Fecha de cierre de las inscripciones	
4.2 Procedimiento de Inscripción	
4.3 Campeonato Nacional de Rally, MotorShow - Santiago	
4.3.1 Puntuabilidad	
4.4 Cantidad de inscritos aceptados y clases	
4.5 Derechos de Inscripción	
4.6 Datos para realizar el pago	
4.7 Reembolsos	
5. Seguros.....	13
5.1 Descripción de la cobertura de seguro	
6. Publicidad e Identificaciones.....	13
6.1 Placas del Rally y Números de Identificación	
6.2 Publicidad del Organizador	
6.3 Actividades promocionales de los equipos	
7. Neumáticos.....	13
7.1 Neumáticos especificados para el uso durante el MotorShow	
7.2 Cantidad	
7.3 Marcaje de los Neumáticos	
7.4 Condiciones del Servicio de Neumáticos.	
8. Combustible.....	15
8.1 Combustible a usar	
8.2 Distribución	
8.3 Acoplos	



9.	Reconocimiento.....	15
9.1	Procedimiento de registro y horarios	
9.2	Control de velocidad	
9.3	Restricciones	
9.3.1	Conducción	
9.3.2	Velocidades	
9.3.3	Penalidades	
9.4	Procedimientos especiales para los reconocimientos	
10.	Verificación Administrativa.....	15
10.1	Ubicación y horarios	
10.2	Documentos a ser presentados	
11.	Verificaciones Técnicas, Sellado y Marcado.....	16
11.1	Sistema de Seguimiento	
11.2	Lugar de las Verificaciones	
11.3	Horarios y fechas	
11.4	Equipamiento de Seguridad	
11.5	Documentación del vehículo.	
12.	Otros Procedimientos.....	17
12.1	Orden de las largadas y relargadas	
12.2	Procedimiento y Orden de Largada	
12.3	Procedimiento de llegada de cada ronda	
12.3.1	Ubicación del Podio de Premiación	
12.3.2	Procedimiento de entrega de Premios	
12.4	Chequeo Adelantado	
12.5	Procedimiento de participación en cada Ronda..	
12.5.1	Cada Ronda...	
12.6	Actividades vinculadas a la T.V.	
12.7	Hora oficial usada durante el Rally	
12.8	Reenganches	
12.9	Cambio de datos de cámaras de a bordo	
12.10	Reagrupamientos	
12.11	Entrenamientos	
12.12	Circulación de los autos de carrera	
12.12.1	Antes del inicio de la carrera en CH0	
12.12.2	Durante la carrera hasta el parque cerrado final del Rally.	
12.13	Salida de los autos de carrera del Parque de Asistencia	
12.14	Circulación de Vehículos auxiliares de los equipos en el Parque de Asistencia	
12.15	Conferencias de Prensa y Actividades promocionales de los pilotos	
12.16	Forma de funcionamiento de los controles	
12.17	Chicanas y límite de las pistas.	
12.18	Reclamaciones	
12.19	Apelaciones	
13.	Parques de Asistencia.....	20
14.	Parques Cerrados y largada efectiva de la prueba.....	21
15.	Reunión de Concurrentes	21
16.	Revisión Técnica Final	21
16.1	Verificación Técnica Final	
17.	Identificación de Oficiales.....	21
18.	Premios	21
18.1	Listado de Trofeos	
19.	Reglamento Medio Ambiental.....	22
19.1	Definición	
19.2	Requerimientos medio ambientales básicos para el Parque de Asistencia.	
19.2.1	Manejo de residuos peligrosos	
20.	Protocolo Sanitario.....	23



1. INTRODUCCION

1.1 Reglamentación

El MotorShow - Santiago, Octava fecha del Campeonato Nacional de Rally, Copec RallyMobil 2025 se disputará de conformidad con el Reglamento Deportivo Automovilístico y sus anexos, el Código Deportivo Internacional y sus anexos, las disposiciones generales para rally aplicables en Campeonatos de Rally de Fadech, los Reglamentos Deportivos del Campeonato Nacional organizados por Fadech, los Protocolos Sanitarios para el Campeonato Nacional de Rally y el presente Reglamento Particular.

Este evento, válido por el Campeonato Nacional de Rally, calificado como Simple, de una etapa Puntuable y con un reglamento y formato especial de dos días.

Cada piloto y navegante podrá participar sólo en una de las clases puntuables y en un solo auto en esas clases. Un mismo auto no podrá ser usado por dos equipos distintos en dichas clases puntuables.

Las modificaciones, correcciones y/o cambios a este Reglamento Particular serán anunciados sólo mediante boletines fechados y numerados.

1.2 Definición

Nombre del Rally: MotorShow - Santiago.

Nacional de Rally Fadech

Copec RallyMobil 2025

Fecha: 5 y 6 de Diciembre.

1.3 Descripción del Motorshow

El MotorShow será una competencia valida por el Campeonato que se realizará en un circuito con un cruce en sobrenivel, especialmente diseñado para este evento en el que podrán largar dos autos desde una posición paralela coincidente para ambos autos, posición que será la partida y también la meta para cada auto.

La competencia entre dos autos de la misma clase se hará corriendo éstos contra el tiempo en dos mangas consecutivas. Los autos al terminar la primera manga competirán alternando los puntos de largada para la segunda manga. El punto de largada de cada auto en su primera manga podrá realizarse por sorteo.

El grupo de dos mangas consecutivas lo llamaremos una "ronda". El tiempo de la "ronda" de cada uno de los autos será la suma de los tiempos realizados en cada una de sus mangas más las penalizaciones deportivas que tuvieren en ese sector. El ganador de esta "ronda" será entre ambos autos el que realice un menor tiempo total.

Eventualmente en algunos casos en que el número de inscritos es impar algún auto deberá largar o solo contra el tiempo o con un auto de acompañamiento que podrá disponer la organización.

Si algún auto clasificado para una ronda no puede salir, esta ronda no será reprogramada y el adversario designado será declarado ganador. La dirección de carrera podrá determinar con la aprobación de los comisarios deportivos designarles un auto de acompañamiento.

La competencia se hará con un sistema de rondas de eliminación y clasificación a la siguiente etapa según los mejores lugares o ganadores de cada ronda y en algunos casos se definirá con los mejores tiempos entre los no ganadores como se explica en la cronología de la competencia.



Día Viernes 5 de Diciembre.

Para los participantes en Clases del Campeonato Nacional de Rally

El día Viernes 5 de Diciembre se llevarán a cabo las primeras series de clasificación que tendrán como objetivo determinar los grupos o parejas que empezarán a enfrentarse el día Sábado 6.

Para determinar quienes se enfrentarán en estas primeras series de clasificación se procederá de la siguiente manera.

En cada clase del campeonato, para estas primeras series clasificatorias de día Viernes se formarán grupos que competirán entre si de acuerdo al ranking y que se formarán de la siguiente manera:

Se ordenarán en la parte alta de la lista los pilotos de acuerdo al ranking vigente. Se incorporarán en los últimos lugares del ranking de la clase en que se encuentren inscritos todos aquellos pilotos nuevos o no rankeados en dicha clase. Los comisarios deportivos con el apoyo del director de carrera serán los únicos que tendrán autoridad para decidir como ubicarlos en dicho ranking cuando haya varios pilotos nuevos o no rankeados en alguna clase.

Los pilotos inscritos que participarán de estas series clasificatorias de día Viernes que determinarán las parejas a enfrentarse el día Sábado serán aquellos equipos que se encuentren presentes asegurando su participación en la reunión de pilotos ese mismo día Viernes.

Para estas series clasificatorias

Si el número de participantes es par:

El primer rankeado irá con el último del ranking.

El segundo mejor rankeado irá con el penúltimo del ranking.

El tercer mejor rankeado irá con el antepenúltimo.

Así sucesivamente hasta formar todas las parejas.

Si el número de participantes es impar:

El primer rankeado irá con el penúltimo del ranking.

El segundo mejor rankeado irá con el antepenúltimo del ranking.

El tercer mejor rankeado irá con el ante antepenúltimo.

Así sucesivamente hasta formar todas las parejas.

El último rankeado participará solo y contra el tiempo.

Si el número de inscritos es impar de cinco, siete o nueve participantes, el ganador con mejor tiempo de su ronda pasará directamente a la fase siguiente de cuartos de final de día Sábado o de semifinales en caso de cinco autos. El resto pasará a las series de Sábado.

Terminadas las series clasificatorias de día Viernes, se hará un nuevo listado clasificando en la parte alta de la lista a los ganadores de estas rondas (excluyendo el mejor si el número de INSCRITOS es impar como se indica en el párrafo anterior) y entre ellos ordenados desde el mejor tiempo de ronda hasta el mayor tiempo de los ganadores. A continuación se agregarán a esta lista el resto de los competidores no ganadores y quien participó solo en su clase, si correspondiera, ordenados desde el mejor tiempo de ronda hasta quien hizo el mayor tiempo en su ronda.

Aquellos pilotos inscritos que por algún motivo de fuerza mayor justificado no ha participado de estas series, se le incluirá en esta lista en el último lugar.

Con estos nuevos listados, (como si fuera un nuevo ranking) y con el mismo método usado para las largadas de día Viernes se formarán los grupos que se enfrentarán en las series del día Sábado.



Para los participantes Invitados de los grupos N3 y N4

Se harán las series clasificatorias cuartos de final y semifinales el día Viernes 5 y las Finales ORO y BRONCE en día Sábado 6 de Diciembre.

Se procederá igual que para el Campeonato Nacional con la diferencia que si se inscriben seis equipos, en los cuartos de final se harán tres rondas de dos autos y clasificarán directamente a semifinales los tres ganadores de rondas y quien tenga el mejor tiempo de los no ganadores.

Día Sábado 6 de Diciembre

Ese día se llevarán a cabo las primeras series de eliminación en las clases del Campeonato GT2i, RC4, RC3 y RC2Pro. Seguidamente según programa se hará los cuartos de final, las semifinales y finales de esas clases y las finales de los grupos invitados N3 y N4.

Para las series de eliminación, considerando la cantidad de pilotos inscritos se procederá de la siguiente manera.

-Si en alguna clase se inscriben menos de cuatro equipos dicha competencia no se disputará.

-Si hay cuatro inscritos estos avanzarán directamente a semifinales ordenados como se ha determinado en las clasificatorias de Viernes.

-Si hay cinco inscritos, el mejor de los ganadores de día Viernes pasará directamente a semifinales. El día Sábado clasificarán los tres restantes para lo que se realizarán dos rondas de dos autos. Clasificarán los dos ganadores de ronda y el equipo con mejor con tiempo de los perdedores. Así clasificarán cuatro a semifinales.

-Si hay seis inscritos se correrán tres rondas de dos autos cada una de las cuales saldrán directamente a semifinales los dos ganadores de ronda que tengan los mejores tiempos en esas tres rondas. Los cuatro restantes pasarán a definir su paso a semifinales en dos rondas adicionales con el mismo sistema de enlistamiento en que competirán ordenados según los resultados de las rondas anteriores. Se enlistarán primero el piloto ganador no clasificado y a continuación los pilotos no ganadores ordenados desde el mejor tiempo de ronda hasta el de peor tiempo. Se enfrentarán el piloto ganador con el no ganador cuarto en la lista y los dos pilotos no ganadores que quedan se enfrentarán entre sí. Los ganadores de estas dos rondas pasaran a semifinales. Así se clasificarán cuatro a semifinales.

-Si hay siete inscritos, el mejor de los ganadores de día Viernes pasará directamente a cuartos de final. El día Sábado clasificarán a cuartos cinco restantes para lo que se realizarán tres rondas de dos autos. Clasificarán los tres ganadores de ronda y los dos equipos con mejor con tiempo en esa ronda entre los perdedores. Así clasificarán seis a cuartos de final.

-Si hay ocho inscritos, se correrán cuatro rondas de dos autos cada una y clasificarán a cuartos los cuatro ganadores además de los dos mejores tiempos en esa ronda entre los no ganadores. Así clasificarán seis a cuartos de final.



-Si hay nueve inscritos, el mejor de los ganadores de día Viernes pasará directamente a cuartos de final. El día Sábado clasificarán a cuartos cinco restantes para lo que se realizarán cuatro rondas de dos autos. Clasificarán los cuatro ganadores de ronda y el equipo con mejor con tiempo en esa ronda entre los perdedores. Así clasificarán seis a cuartos de final.

--Si hay diez inscritos, se correrán cinco rondas de dos autos cada una y clasificarán a cuartos los cinco ganadores además del equipo con mejor tiempo en esa ronda entre los no ganadores. Así clasificarán seis a cuartos de final.

-Para ordenar y determinar los equipos que se enfrentan entre si en cualquier etapa se usará el criterio de enlistamiento ya definido anteriormente.

-En cada etapa y hasta las semifinales, en el espacio de participación de cada clase el orden en que se enfrentan los equipos será. La primera ronda será la que tiene al ganador de la serie anterior con el mejor tiempo. Le seguirá la que tiene al piloto ganador de la serie anterior con el segundo mejor tiempo y así sucesivamente.

-Los cuartos de final con seis autos clasificarán a los tres ganadores de sus respectivas rondas y al que tenga el mejor tiempos de los no ganadores.

Todo este esquema estará representado en la cronología oficial atendido el número de autos inscritos.

1.4 Superficie del circuito.

El circuito se ha diseñado sobre terrenos de tierra compactada

1.5 Distancia y forma del circuito.

El circuito es de aproximadamente 2.6 Km. como se muestra en el plano siguiente.





- 1.6 Clasificaciones
Ver 1.3 dia Viernes.

2. ORGANIZACIÓN

- 2.1 Títulos Fadech para los cuales es válida la competencia
- Campeonato Nacional de Rally Fadech, Copec RallyMobil para Pilotos
 - Campeonato Nacional de Rally Fadech, Copec RallyMobil para Copilotos
 - Campeonato Nacional de Super Prime Fadech, Copec RallyMobil para Pilotos
 - Campeonato Nacional de Super Prime Fadech, Copec RallyMobil para Copilotos
- 2.2 Datos de la Organización
- Fadech Sociedad Civil sin fines de Lucro
Produce y Organiza: Horta Producciones Ltda.
Secretaría de la Prueba :
En Santiago :
Oficinas de Horta Producciones Ltda. Camino El Cerro Nº 4843, Huechuraba,
Santiago. Fono (02) 56 9 97333473.
En la Competencia
Oficinas Generales del MotorShow - Santiago.
Parque de Asistencia en el Parque Laguna Carén.
Pagina oficial de Internet: www.rallymobil.cl www.anarerally.cl
E-mail olgalstra@hortaproducciones.cl
- 2.3 Comité Organizador
- Sr. Felipe Horta C, Sr. Sebastián Etcheverry V
Sr. Kurt Horta C, Ing. Gonzalo Concha L., Sr. Mauricio Moris B.
- 2.4 Comisarios Deportivos
- | | |
|-------------|------------------------|
| Presidente: | Gonzalo Concha Larraín |
| Integrante | Mauricio Moris Barrera |
| Integrante | José Manuel Concha S. |
- 2.5 Oficiales del rally
- | | |
|----------------------------|-------------------------|
| Director de Carrera: | Kurt Horta C. |
| Adjuntos: | Mauricio Pérez |
| Coordinador de ruta: | Por confirmar |
| Comisarios Técnicos | Francisco Javier Ortega |
| Equipo Inacap | |
| Secretaría de la Prueba: | Olga Lastra |
| Responsables de: | |
| Relación con Concurrentes: | Ricardo Infante |
| Clasificaciones: | Anare |
| Cronometraje: | Jorge Moline |
| Seguridad: | Pedro Acevedo |
| Sanidad: | Felipe Horta C. |
| Comunicaciones | Marcelo Avalos |
| Parque Asistencia: | Dr. José Miguel Zabala |
| Director de Comunicaciones | Dr. Blas Alid |
| Libro de Ruta y Mapas: | Luis Alberto Gómez |
| | Claudio Strika |
| | Christian Aguilera |
| | Juan Cruz Mathus |
| | Claudio Venegas |
| | Zacarias Fuentes |



Relaciones Prensa:

Cierre de Caminos

Auto 0:

Auto 00:

Auto 000:

Autos Rastrillo:

Auxiliar

Diego Cevallos

Marcelo Avalos

Josefa Braun – Daniela Marzuca

No Aplica

No Aplica

Luis Alberto Gómez

Sergio Vera

2.6 Ubicación del tablero oficial de información

El tablero oficial de información estará ubicado en las oficinas generales del Rally, a la salida de la secretaría en la inmediata cercanía del Parque de Asistencia.

Se utilizarán también medios digitales como e-mail y grupos de Whatsapp.

3. PROGRAMA

3.1 Antes de la semana del MotorShow.

Fecha	Actividad	Ubicación
Viernes 7 de Noviembre 08:00 horas	Apertura del Período de Inscripción	www.anarerally.cl
Lunes 24 de Noviembre 08:00 horas	Apertura de acreditaciones de prensa	Diego Cevallos +56 9 95385009
Lunes 24 de Noviembre 08:00 horas	Apertura de acreditaciones de prensa	Diego Cevallos +56 9 95385009

3.2 Durante la semana del MotorShow.

Fecha	Actividad	Ubicación
Miércoles 3 de Diciembre		
08:00 horas	Apertura parcial del Parque de Asistencia	Parque Laguna Carén.
08:00 – 18:30 h.	Instalación preliminar equipos en P. de Asistencia	Parque Laguna Carén
20:00 horas	Cierre Parque de Asistencia	Parque Laguna Carén
Jueves 4 de Diciembre		
07:00 horas	Apertura parcial del Parque de Asistencia	Parque Laguna Carén
08:15 horas	Apertura Secretaría General	Secretaría General en HQ Parque de Asistencia
08:30 – 18:30 h.	Instalación definitiva Equipos en competencia	Parque Laguna Carén
10:00 – 18:00 h.	Revisión administrativa	Secretaría General en HQ Parque de Asistencia
13:00 – 19:00 h.	Revisión técnica previa obligatoria para todos los autos (ver horarios art. 11)	Lugar habilitado en el Parque de Asistencia.
18:00 – 19:00 h.	Reconocimiento peatonal del circuito	Circuito Laguna Carén
19:30 horas	Publicación listado final de pilotos inscritos	Tablero Oficial y web www.anarerally.cl
21:00 horas	Cierre Parque de Asistencia	Parque Laguna Carén



Viernes 5 de Diciembre		
07:00 horas	Apertura del Parque de Asistencia	Parque Laguna Carén
08:00 – 10:30 h.	Entrenamiento Oficial en el circuito (en grupos) que podrán girar 8 minutos (por ajustar al numero de inscritos)	Circuito Laguna Carén
07:00 – 9:00 h.	Revisión Observados con cita.	Parque de Asistencia.
08:00 horas	Apertura Secretaría en Parque de Asistencia	Parque Laguna Carén
08:30 – 12:30 h.	Instalación Definitiva Equipos en competencia	Parque Laguna Carén
11:00 – 14:00	Media Day	Parque Laguna Carén
13:00 horas	Publicación lista de autorizados a largar y orden de largada de Rondas de Ordenamiento y Clasif.	Tablero Oficial y web www.anarerally.cl
15:00 horas	Reunión de concurrentes	Sala de Prensa Parque Carén
16:00 horas	Inicio de la series de clasificación orden N3, N4, GT2i, RC4.....	Circuito Laguna Carén.
22:00 horas	Publicación lista orden de largada de Rondas Series Clasificatorias	Tablero Oficial y web www.anarerally.cl
22:00 horas	Cierre Parque Asistencia	Parque Laguna Carén.

Sábado 6 de Diciembre		
07:00 horas	Apertura del Parque de Asistencia	Parque Laguna Carén
08:30 horas	Ingreso primeros autos al Parque de Reagrupamiento o pregrilla	Parque de Reagrupamiento
09:00 horas	Largada Primeras Series GT2i, RC4, RC3, RC2Pro	Rondas Series
11:40 horas App	Largada Cuartos de Final GT2i, RC4, RC3, RC2Pro	Rondas Cuartos de Final
13:50 horas App.	Largada Semifinales GT2i, RC4, RC3	Rondas Semifinales
14:50 horas App.	Largada Finales Oro y Bronce N3 y N4	Rondas Finales
A partir de las 15:00 horas	Revisión Técnica Final a medida que vayan entrando a Parque Cerrado final	Lugar habilitado en el Parque de Asistencia.
18:00 horas App.	Largada Finales Bronce GT2i, RC4 y RC3	Rondas Finales
18:30 horas App	Largada Semifinales RC2Pro	Rondas Semifinales
20:00 horas App	Largada Finales Oro GT2i y RC4	Rondas Finales
20:50 horas App	Largada Finales Oro RC3 y Bronce y Oro RC2Pro	Rondas Finales
21:30 horas App	Ingreso ultimo auto a Parque Cerrado Final	Parque Cerrado
21:35 horas	Publicación resultados oficiales	Tablero Oficial y web
21:45 horas	Premiación Oficial	Escenario en el Parque Asistencia Parque Laguna Carén
22:15 horas	Cierre de Secretaría	Oficinas Generales
22:30 horas	Cierre sala de prensa del Rally	Parque Laguna Carén.

3.3 Ubicaciones

Lugares o Actividades	Ubicación
En Santiago: Oficinas Generales	Oficinas de Horta Producciones Ltda... Avda. El Cerro Nº 4843, Huechuraba, Santiago.
Durante la Competencia: Parque de Asistencia Parque Cerrado Centro de Prensa y Secretaría	En las instalaciones Copec RallyMobil en Parque Laguna Carén. Ruta 68, Km 11.5, Comuna de Pudahuel, Santiago. https://maps.app.goo.gl/phoRGvTG2SVL9ekL6
Reunión de Concurrentes	En el Centro de Prensa ubicado en el Parque de Asistencia. https://maps.app.goo.gl/phoRGvTG2SVL9ekL6
Revisión Técnica Previa Revisión Técnica Final	En un lugar especialmente habilitado en el Parque de Asistencia https://maps.app.goo.gl/phoRGvTG2SVL9ekL6
Premiación Final	En el Escenario principal Copec RallyMobil dispuesto en el Parque de Asistencia. https://maps.app.goo.gl/phoRGvTG2SVL9ekL6



4. INSCRIPCIONES

4.1 Fecha de cierre de inscripciones

El período normal de inscripciones se cierra el día Viernes 21 de Noviembre a las 18:00 horas y el período extraordinario se cierra el día Viernes 28 de Noviembre a las 18:00 horas.

4.2 Procedimiento de inscripción

El registro se hará en el formulario especial de la página indicada el que automáticamente dejará de funcionar el día Viernes 21 de Noviembre a las 18:00 horas. A partir de ese momento solamente el comité de organización podrá autorizar nuevas inscripciones.

Los detalles del Navegante pueden ser rectificados hasta el Miércoles 3 de Diciembre. En la ficha de inscripción detallar números de contactos (FONO – MAIL)

4.3 Campeonato Nacional de Rally, MotorShow - Santiago.

Podrán participar Automóviles con **homologación vigente** en Fadech de acuerdo a la reglamentación técnica para los Grupos Rally5, Rally5-Kit, R2, R3, Rally4, Rally3, Rally2 y R5 con homologación FIA y/o autorización especial FADECH agrupados en las clases RC2Pro y RC4, tal como sale en los artículos del Reglamento del Campeonato Nacional Chileno. Además podrán participar Automóviles del grupo GT2i N2 monomarca VW modelo Gol 1600 que cumplan con las especificaciones de su ficha de origen. En esta oportunidad también podrán participar, en carácter de invitados, autos de los grupos N3 y N4 que pasen las revisiones técnicas de seguridad y sean aceptados por el comité de organización.

Con autorización previa de Fadech se podrá aceptar casos especiales.

4.3.1 Puntuabilidad

Esta competencia es puntuable para el Campeonato Nacional Chileno de Rally, en forma independiente para pilotos, navegantes, según lo indicado en ese reglamento. La puntuación será de una (1) etapas puntuable.

Puntajes

1er lugar	10 puntos	5º lugar	4 puntos
2º lugar	8 puntos	6º lugar	3 puntos
3er lugar	6 puntos	7º lugar	2 puntos
4º lugar	5 puntos	8º lugar	1 puntos

No habrá bonificaciones adicionales de ninguna especie.

El primero y segundo lugar serán para quienes obtengan esos lugares en la ronda final de definición llamada ORO

El tercero y cuarto lugar serán para quienes obtengan esos lugares en la ronda final de definición llamada BRONCE

El quinto al octavo lugar serán de aquellos que obtengan esos lugares en los cuartos de final o series de cada categoría considerando los tiempos de las rondas de los cuartos de final o de las series si no han llegado a participar en los cuartos de final.

Para el Campeonato de Super Prime según los resultados de las Finales ORO y BRONCE

1er lugar	3 puntos
2º lugar	2 puntos
3er lugar	1 puntos

Para tener acceso a los puntajes correspondientes, el equipo debe haber pasado por sus propios medios la meta de ambas mangas de la primera ronda de día Sábado en que ha participado, en un tiempo no mayor a cinco minutos en cada una. (Ver 12.5)



4.4 Cantidad de inscritos aceptados y clases

El número máximo de inscritos que se aceptará en el MotorShow – Santiago, será de 50 tripulaciones. La organización se reserva el derecho de decidir cuales de las inscripciones de los pilotos no prioritarios aceptará.

Los autos que podrán participar en el Campeonato Nacional serán los que cumplan con las características que abajo se indican y los que FADECH especialmente autorice.

Los Autos serán divididos en las siguientes clases:

Nombre Clase Nacional	Grupo	Tracción y Ruedas Motrices	Características	Homologación
RC2Pro y RC2	Rally 2	Integral 4 RM	VR5 y VR2a	Autos Grupo Rally2 homologados a partir del 01/01/2020 y en conformidad con art 261 del anexo J 2025 (Internac.)
	Rally 2 Kit	Integral 4 RM	VR5 y VR2a	Autos equipados con el kit Rally2 y en conformidad con art 260E del anexo J 2025 (Internac.)
	R5	Integral 4 RM	VR5 y VR2a	Autos Grupo R5 homologados antes del 31/12/2019 y en conformidad con art 261 del anexo J 2025 (Internac.)
	R5 Nac	Integral 4 RM	Autorización Nacional	Autos Grupo R5 Nac en conformidad con el art 261 del anexo J 2019 (Autorización Nacional)
RC3	Rally3	Integral 4 RM	Atmosférico Mas de 1390cc hasta 2000cc y turbo sobre 927cc hasta 1620cc	Autos Grupo Rally 3 homologados desde el 01/01/2021 en conformidad con el Art. 260 del Anexo J 2025
RC4	Rally 4	Simple 2 RM	Atmosférico. Más de 1390cc y hasta 2000cc. y Turbo Más de 927cc y hasta 1333cc.	Autos Grupo Rally4 homologados a partir del 01/01/2019 en conformidad con art 260 del anexo J 2025 (Internac.)
	R3	Simple 2 RM	Atmosférico. Más de 1600cc y hasta 2000cc. y Turbo Más de 1067cc y hasta 1333cc.	Autos Grupo R homologados antes del 31/12/2019 en conformidad con art 260 del anexo J 2019 (Internac.)
	R3	Simple 2 RM	Turbo hasta 1620cc. Nominales	Autos Grupo R homologados antes del 31/12/2019 en conformidad con art 260D del anexo J 2019 (Internac.)
	R2	Simple 2 RM	Atmosférico. Más de 1390cc y hasta 2000cc. y Turbo Más de 927cc y hasta 1333cc. VR2C	Autos Grupo R2 homologados antes del 31/12/2018 en conformidad con art 260 del anexo J 2018 (Internac.)
	Rally 5	Simple 2 RM	Atmosférico hasta 1600cc. Turbo hasta 1067cc.	Autos Grupo Rally5 homologados a partir del 01/01/2019 en conformidad con art 260 del anexo J 2025 (Internac.)
	Rally 5 Kit	Simple 2 RM	Atmosférico hasta 1600cc. Turbo hasta 1067cc.	Autos Grupo Rally5 homologados a partir del 01/01/2019 en conformidad con art 260 del anexo J 2025 (Internac.)
	R1	Simple 2 RM	Atmosférico hasta 1600cc. Turbo hasta 1067cc.	Autos Grupo R1 homologados antes del 31/12/2018 en conformidad con art 260 del anexo J 2018 (Internac.)
Gt2i	N2 Nac	Simple 2 RM	Atmosférico hasta 1600cc	Monomarca Grupo N2 Homologacion Nacional

Para los efectos de premiaciones y ranking, dentro de la clase RC4 se validarán como Subclases los autos de los Grupos R3, R2, Rally4 y Rally5 por lo que estos además de puntuar en la clase RC4 puntuarán además en rankings de sub clases.

Para las ordenes de largada los autos que puedan participar de los grupos R1 y Rally5 se integrarán dentro de los R2.

En esta oportunidad también podrán participar, y en calidad de invitados los autos que cumplen con la reglamentación de los grupos N3 y N4 de AVOSUR



4.5 Derechos de inscripción

Los derechos de inscripción para el Campeonato Nacional serán de 7.0 U.F mas Iva.

Por dudas y otras informaciones Consultar telefónicamente en Secretaría o al mail
olgalstra@hortaproducciones.cl

4.6 Reembolsos

La organización podrá reembolsar hasta el 50% de los derechos de inscripción a aquellos competidores que por razones externas de fuerza mayor y debidamente certificada no pudieran largar el rally.

La inscripción será devuelta en su totalidad a los candidatos cuya inscripción no haya sido aceptada y a todos en el caso que el Rally no se lleve a cabo.

5. SEGUROS

5.1 Descripción de la cobertura de seguro

Póliza de Responsabilidad Civil General, de la Cía de seguros SURA por 60.000 UF

6. PUBLICIDAD E IDENTIFICACION

6.1 Placas de Rally y Números de competición.

Serán proporcionados por la organización en la revisión administrativa.

6.2 Publicidad del Organizador

No se permite la publicidad en ninguna forma de lubricantes y combustibles que no sean MOBIL y COPEC en los autos de carrera, en los vehículos de asistencia, en los buzos de las tripulaciones y mecánicos como en ninguna locación relacionada con el evento 2025. Es obligatorio el uso del parche publicitario Mobil en los buzos de las tripulaciones, como también los números de capó y laterales de puertas, adhesivo de parabrisas y luneta. La instalación de los números laterales de puertas es desde el inicio delantero de éstas.

Es responsabilidad de las tripulaciones el solicitar los elementos de publicidad obligatoria a la organización con la debida antelación.

El no uso de dichos elementos podrá implicar hasta en la negación de la largada a dicha tripulación.

6.3 Actividades Promocionales de los equipos

Las actividades Promocionales están solamente limitadas a aquellas indicadas en el programa activadas por la producción además de las entrevistas y las conferencias de prensa convocadas si las hubiera.

7. NEUMATICOS

7.1 Neumáticos especificados para uso durante el MotorShow

Durante la competencia, para los autos de los grupos R del Campeonato Nacional y Gt2i, Copec RallyMobil sólo se podrá usar los neumáticos marca Pirelli entregados por el importador, los que serán marcados.

Para los autos de Grupo N que ingresen en carácter de invitados, se podrán usar los neumáticos que el reglamento del Campeonato Avosur de Rally 2025 permite.

7.2 Cantidades Medidas y Compuestos

Para el Campeonato Nacional, cada auto podrá marcar hasta el número máximo de neumáticos indicado.



Las cantidades, modelos y compuestos autorizados son:

Grupo	Cantidad máxima a marcar	Marca, Modelo, Compuesto y Dimensiones	Observación
GT2i	Hasta 6** unidades	Pirelli Skorpion Rally T6 165/70R14	Simétricos compuesto Medio
R2	Hasta 6** unidades	Pirelli Skorpion Rally K4 175/70R15	Asimétricos compuesto Medio
Rally5	Hasta 6** unidades	Pirelli Skorpion Rally K4 175/70R15	Asimétricos compuesto Medio
R3	Hasta 6** unidades	Pirelli Skorpion Rally K4 175/70R15	Asimétricos compuesto Medio
Rally4	Hasta 6** unidades	Pirelli Skorpion Rally K4 175/70R15	Asimétricos compuesto Medio
Rally3	Hasta 6** unidades	Pirelli Skorpion Rally K4 185/70R15	Asimétricos compuesto Medio
Rally2 y R5	Hasta 6 ** unidades	Pirelli Skorpion Rally K4 205/65R15	Asimétricos compuesto Medio

Estos neumáticos marcados serán los únicos autorizados a usar en la Carrera a partir del inicio de las primeras series para ordenar las mangas eliminatorias.

Los neumáticos usados para los entrenamientos controlados, también de la misma marca, no serán contabilizados dentro del número total de unidades autorizadas.

7.3 Marcaje de neumáticos:

Cada equipo será responsable de entregar su declaración de neumáticos a usar en una planilla digital que al igual que la ficha de inscripción estará disponible en la página www.anarerally.cl

En esta oportunidad los equipos deberán enviar la ficha que deberá contener la información de todos los neumáticos que tendrán disponibles para usar en la competencia, el que deberá ser entregado **a más tardar el día Viernes 5 de Diciembre** antes de las 14:00 horas a la dirección que se indicará allí mismo.

7.4 Condiciones del Servicio de Neumáticos.

Al servicio de neumáticos que ofrece PIRELLI y NEUMATON en el Parque de Asistencia los equipos deben procurar llevar sus unidades con la anticipación suficiente para que el trabajo pueda ser debidamente ejecutado en tiempo y forma.

Las personas que lleven dichos neumáticos deberán coordinar sus trabajos solamente con el jefe del equipo PIRELLI - NEUMATON en el Parque de Asistencia.

Los jefes de equipo deberán asegurarse que los neumáticos y llantas que se dejan para dicho servicio estén debidamente identificados con los números de los autos de competencia correspondientes para evitar confusiones. Los jefes de equipos serán responsables de este marcaje. Además, los jefes de equipo deberán procurar que los neumáticos y llantas dejados en ese servicio están limpios, especialmente sin barro pegado, para así facilitar y hacer mas expedito el trabajo de montaje.

El servicio de neumáticos que ofrece PIRELLI y NEUMATON en el Parque de Asistencia estará disponible sólo y exclusivamente para los neumáticos de marca PIRELLI que se le presenten.



8. COMBUSTIBLE

8.1 Combustible a usar

Durante la competencia, todo el combustible será suministrado por la organización en un lugar específico en el Parque de Asistencia y en horarios limitados. Se dispondrá de dos tipos de combustible.

Combustible Total Racing Fuel

Combustible Copec Comercial de 97 Octanos

8.2 Distribución

En ningún caso podrán los pilotos usar sus propios sistemas de reabastecimiento. Por razones medioambientales y de seguridad, las operaciones de transporte y reabastecimiento serán hechas solamente por el organizador y en las áreas designadas especialmente e indicadas en el plano general.

8.3 Acoples y Carguío

La existencia oportuna de la copla de combustible en los lugares de carguío será de exclusiva responsabilidad de los equipos.

Será su responsabilidad coordinar la efectividad de la operación específica de carguío con la organización antes del inicio del MotorShow.

Todos los autos deberán ser cargados de combustible en un lugar especialmente habilitado en el Parque de Asistencia en los horarios restringidos de funcionamiento de los surtidores, los que se informarán. El hacerlo en otro momento o en otro lugar puede ser considerado asistencia prohibida.

9. RECONOCIMIENTOS

9.1 Procedimiento de registro y horarios

Los reconocimientos del circuito serán sólo peatonales y en los horarios como se indica en la cronología.

9.2 Control de Velocidad No Aplica

9.3 Restricciones

9.3.1 Conducción No Aplica

9.3.2 Velocidades No Aplica

9.3.3 Penalidades

Las infracciones a los reconocimientos y en especial **aquellas por reconocimiento fuera del programa asignado serán penalizadas además** de acuerdo a los respectivos Reglamentos del Campeonato y/o de este Reglamento Particular

9.4 Procedimientos especiales para los reconocimientos

Todos los reconocimientos serán peatonales, sin contar las como tales las actividades oficiales y promocionales programadas para día Viernes.

10. VERIFICACION ADMINISTRATIVA

10.1 Ubicación y Horarios.

Horario: Jueves 4 de Diciembre a partir de las 10:00 y hasta las 18:00 horas.

Ubicación: En la secretaría de las oficinas generales del Rally en el Parque de Asistencia

10.2 Documentos a ser presentados

En la verificación administrativa se controlarán los siguientes documentos:

- Licencia deportiva de los pilotos y navegantes.

- Licencia de conducir del piloto

- Autorización artículo 2.3 o 3.9 de los pilotos extranjeros

- Verificación y firma de los datos consignados en la ficha de registro.

- Además, para el piloto se reitera la obligatoriedad de presentar además de su licencia de Piloto Federado vigente, la licencia de conducir habilitada.



11. VERIFICACIONES TECNICAS, SELLADO Y MARCADO

- 11.1 Sistema de Seguimiento de Seguridad
No Aplica

- 11.2 Lugar de las verificaciones.
En el Parque de Asistencia.

- 11.3 Horarios y fechas

El día Jueves 4 de Diciembre entre 13:00 hrs. y las 19:00 horas se realizará la revisión técnica obligatoria de todos los autos. N3, N4, GT2i, RC4, RC3 y RC2 y otros invitados.

A las 13:00 hrs., los vehículos de tracción simple N2, Rally4, R2, R3, Gt2i y otros

A las 16:00 hrs., los vehículos de tracción integral Rally3, Rally2 y R5

A las 18:00 hrs., los autos observados

A las 19:00 hrs. Fin de revisiones técnicas.

Los autos deberán presentarse a la revisión previa a la hora indicada. No se aceptarán autos fuera de estos horarios.

- 11.4 Equipamiento de seguridad

A las verificaciones técnicas se deben enviar los vehículos con sus elementos de seguridad para su revisión.

Además de todos los elementos de seguridad exigidos, deben presentar en la revisión técnica previa de esta fecha.

- Extintores cargados con sus respectivas cargas polvo y AFFF con certificados y al día.
- Cinturones homologados y vigentes.
- Butacas homologadas y vigentes.
- Buzos y cascós homologados y vigentes
- Guantes para el Piloto
- Ropa interior Ignífuga
- Calzado deportivo Homologado
- Dispositivo de protección cervical "HANS"

Se recuerda que se deben presentar los elementos de seguridad con su certificado de homologación vigente.

- 11.5 Documentación del vehículo:

- Padrón
- Revisión técnica al día
- Seguro obligatorio
- Permiso de circulación
- Pasaporte técnico
- Ficha de homologación.

A aquellos pilotos a quienes se les haya hecho observaciones en la última carrera en que ha participado, se les recuerda que deben presentar dichas observaciones corregidas en la revisión técnica previa.

A aquellos autos que ya hayan participado anteriormente y que no presenten su pasaporte técnico se les extenderá uno nuevo previo pago de una multa de \$50.000.

Recordamos a ustedes que el Pasaporte Técnico es un documento obligatorio para participar, y debe ser presentado en la revisión técnica previa junta a la también obligatoria ficha de homologación vigente del vehículo y todos los documentos propios del mismo (revisión técnica y permiso de circulación vigentes) y de los conductores



12. OTROS PROCEDIMIENTOS

12.1 Orden de las largadas y relargadas.

En cada serie y hasta las semifinales, dentro de la participación de una clase el orden en que se enfrentan los equipos será. La primera ronda de cada clase será la que tiene al ganador de la serie anterior con el mejor tiempo. Le seguirá la que tiene al piloto ganador de la serie anterior anterior con el segundo mejor tiempo y así sucesivamente.

Los autos de categorías invitadas se ubicarán en el orden dispuesto por la dirección de la prueba y los comisarios deportivos.

El orden de largada podrá ser modificado, por motivos importantes del cumplimiento del programa, por la dirección de la prueba con la aprobación de los comisarios deportivos.

12.2 Procedimiento y Orden de largada

Los autos deberán ser ingresados a un parque de reagrupamiento previo o parque de pregrilla al menos 30 minutos antes de su horario de largada prevista en cada ronda y los pilotos deben estar atentos a la llamada y las indicaciones de los oficiales para entrar a la pista preparados para largar. Este horario de ingreso al sector de reagrupamiento se controlará con planillaje.

12.3 Procedimiento de llegada de cada ronda

Los autos después de su participación en cada ronda deberán dirigirse a una zona técnica obligatoria de revisión y desde donde serán liberados por los oficiales para dirigirse a sus Boxes. El no paso por esa zona técnica o su abandono sin autorización será penalizada.

12.3.1 Ubicación del podio de premiación final.

En el escenario del Parque de Asistencia.

12.3.2 Procedimiento de entrega de premios

Se hará en el Podio de premiación en el orden que la organización estime necesario para el fluido desarrollo de las actividades. La premiación final es parte del MotorShow y por tanto es de carácter obligatorio para piloto y navegante.

La no asistencia a esta ceremonia podrá implicar penalizaciones que pueden llegar hasta la pérdida de los premios y títulos obtenidos.

Los Pilotos y Navegantes que suban al podio, deberán usar los gorros promocionales Pirelli para la foto oficial en el momento de la premiación.

12.4 Controles en que el chequeo adelantado está permitido

No Aplica.

12.5 Procedimiento de participación en cada Ronda.

12.5.1 Cada Ronda estará compuesta de dos mangas cuyos tiempos se sumará para evaluar los resultados de cada una de ellas.

Cada equipo seleccionado para participar en una ronda determinada deberá presentarse obligatoriamente a ingresar su auto a un Parque de Reagrupamiento previo o Parque de Pregilla al menos con 30 minutos de antelación antes a la hora teórica de su largada prevista. Allí los pilotos deben estar atentos a las indicaciones de los oficiales para entrar a la pista preparados para largar en el momento que ellos indiquen. Este horario de ingreso al sector de reagrupamiento se controlará con planillaje.

La ubicación de los autos en las pistas de largada en la primera manga de cada ronda será definida por la dirección de carrera quien podrá también decidir otro método a usar.



El cambio de lugar de largada entre la primera y segunda manga se hará de la siguiente manera. Al cruzar cada auto su meta, bajará la velocidad inmediatamente y avanzará por su carril hasta el punto mas cercano de meta que encuentre en su recorrido, donde se ubicará en su nuevo punto de largada. Los que en primera manga largaron en pista A solo avanzarán sin cambiarse de carril hasta el punto de largada B y viceversa para esperar la largada de la segunda manga.

El horario y orden de largada de estas Rondas podrán ser modificados en el parque de reagrupamiento previo con la aprobación de los Comisarios Deportivos.

El tiempo efectuado en cada una de las mangas y las penalizaciones del sector comprendido se sumarán, declarándose ganadores de ronda a quienes acumulen menos tiempo total.

El tiempo se aproximará a la décima de segundo superior en caso de ser 5 o más centésimas y a la inferior en caso de ser 4 o menos centésimas de segundo, y la comparación será con los tiempos así obtenidos.

En caso de empate en el tiempo, así expresado, en este Súper Especial se considerará ganador a aquel que tenga un menor tiempo expresado en centésimas de segundo.

Si aún persistiera el empate, se declarará ganador del desempate a aquel de los empatados que hubiere hecho mejor tiempo en la primera manga de esa Ronda.

Si aún hubiera empate la definición se hará por sorteo.

Se usará el reglamento del Campeonato Nacional de Rally en su capítulo de Súper Especiales, complementado con lo siguiente:

Si una tripulación no puede completar el recorrido de una prueba Súper Especial su auto deberá ser retirado y trasladado al ingreso del Parque Cerrado adjunto al Parque de Asistencia, en régimen de parque cerrado. Piloto y navegante sólo podrán realizar las maniobras necesarias para retirar el auto y/o permitir su traslado. El retiro del auto será inmediato en caso que éste obstaculice la continuación del desarrollo de la competencia o inmediatamente al final en caso de que la competencia pueda continuar.

Si un competidor no termina alguna manga de su ronda en su primera participación de día Sábado por sus propios medios o alguna de las mangas de esta ronda supera el tiempo máximo de cinco minutos no podrá seguir en competencia.

En todas las otras instancias de participación, en ambos casos, a la tripulación se le asignará para esa (o esas) mangas un tiempo de cinco minutos si el auto no alcanzó a trasponer la línea de meta, o tendrá un recargo de 60 segundos sobre su propio tiempo si el auto se quedó en el enlace final hacia el control stop. A cualquier auto que supere el tiempo máximo de cinco minutos en una manga, también se le asignará dicho tiempo.

- 12.6 Actividades vinculadas a la T,V,
Para el propósito de la televisación en VIVO podrá haber entrevistas a los pilotos en las cercanías del control STOP de dicha Prueba Súper Especial. Los organizadores junto con el promotor del Campeonato podrán detener a cualquier auto y su tripulación en el tramo de enlace inmediatamente después del control Stop del tramo para que puedan participar en actividades relacionadas con la prensa. Estas tripulaciones serán dirigidas por los oficiales en el control de STOP del tramo,
- 12.7 Hora Oficial usada durante el Rally
La hora oficial será la indicada por el SHOA (Servicio Hidrográfico Oceánico de la Armada de Chile) o la que la organización indique. Estará disponible para todos los participantes en la secretaría del Rally.



- 12.8 Reenganches
No aplica.
- 12.9 Cambio de datos de cámaras de a bordo
El cambio de datos de las cámaras de a bordo está permitido solamente en las zonas de prensa, reagrupamientos y parques cerrados, y en la salida de las zonas remotas de reabastecimiento durante el rally, en presencia de un miembro del equipo y de un comisario.
- 12.10 Reagrupamientos
No les está permitido al personal de los equipos ingresar a los reagrupamientos. Se recuerda que estos tienen régimen de Parque Cerrado.
- 12.11 Entrenamientos
No estarán permitidos los entrenamientos en caminos públicos dentro de la región, salvo los del entrenamiento oficial en su día y horario anunciado si es que lo hubiere.
- 12.12 Circulación de los autos de carrera.
- 12.12.1 Antes del inicio de las competencias

Los autos de carrera sólo podrán ser conducidos por el piloto y el navegante y quienes el concurrente del equipo declare por escrito como autorizados para los movimientos de los mismos y deberán siempre respetar los reglamentos del tránsito incluidos especialmente los límites de velocidad.
- 12.12.2 Durante la carrera hasta el parque cerrado final de la competencia.

En los tramos de enlace y dentro del parque de asistencia se hará un estricto control de velocidad. **Dentro del Parque de Asistencia la velocidad máxima permitida será de 30 km./h**
Cualquier exceso de velocidad en el parque de asistencia será penalizado en la misma forma en que para los reconocimientos está indicado en el artículo 9.3 del presente reglamento.
- 12.13 Salida de los autos de carrera del recinto del Parque de Asistencia
Cualquier auto de competencia que deba salir del Parque de Asistencia por cualquier motivo que no figure en la cronología oficial deberá solicitar autorización para ello informando horarios de ausencia y lugar de destino en la secretaría del Rally.
- 12.14 Circulación de Vehículos de Asistencia de los equipos en el Parque de Asistencia
La circulación de los Vehículos de Asistencia estará restringida en cantidad de unidades y en su horario de circulación. Dicho horario y la restricción de unidades serán publicados en el panel oficial de informaciones en la secretaría.
- 12.15 Conferencias de Prensa y Actividades promocionales de los pilotos
Los pilotos estarán obligados a participar en las siguientes actividades promocionales en contacto con el público y la prensa en los días, horarios y lugares que se indica.

Conferencia de Prensa post competencias.
Se anunciarán si se realizan.
Sesiones de entrevistas en sector Media Zone o Zona de Prensa.
Habrá una Zona de Prensa cada vez que retornen de las rondas al Parque de Asistencia en una ubicación previa al ingreso a la zona técnica.
Solo la prensa acreditada podrá ingresar a la zona determinada. No podrán entrar miembros de los equipos a dicho sector. Si algún miembro de equipo es sorprendido allí, el hecho será reportado a los comisarios deportivos.



12.16 Forma de funcionamiento de los controles

Se usará el procedimiento normal protocolizado para rally en el Stop. Allí se les entregará la tarjeta de tiempos con sus performances.

12.17 Chicanas y límite de pistas.

Todos los autos deben respetar la trayectoria de las chicanas si es que las hubiere, sin impactarlas, desplazarlas o destruirlas. Cualquier infracción a esta disposición que sea reportada a los comisarios deportivos será analizada en cada caso y éstos impondrán las penalizaciones si las hubiere.

Está prohibido a todas las tripulaciones durante su participación en estas mangas transitar por fuera del trazado demarcado de su pista. Este hecho será penalizado si corresponde.

12.18 Reclamaciones

Todas las reclamaciones deberán hacerse de acuerdo con los procedimientos indicados en el artículo 13 del CDI de FIA.

Cualquier reclamo en relación a algún supuesto error, irregularidad o incumplimiento del reglamento que se produzca durante una competencia, cualquier protesta referida al presunto incumplimiento de la normativa por parte algún automóviles o en contra de la clasificación establecida al final de la competencia deberá ser presentado a más tardar treinta minutos después de la publicación de la clasificación provisional. Con las excepciones que se indica en 13.3.4 de CDI.

Cada reclamación debe ser presentada por escrito, dirigida a los comisarios deportivos y entregada al director de la prueba. Esta deberá ir acompañada con la caución de US\$ 500 para que sea revisada.

12.19 Apelaciones

Todos los competidores a quienes se ha dirigido una decisión de los comisarios deportivos tienen derecho a apelar de dicha decisión en los tiempos y forma indicados en el artículo 15 del CDI de FIA.

Los concurrentes que quieran apelar deberán presentar al director de carrera un documento escrito indicando su intención de apelar a alguna decisión dentro del plazo máximo de una hora después que le ha sido presentada la decisión por la que se intentará la apelación.

La apelación misma deberá ser presentada en un plazo máximo que expira 96 horas después del momento en se reciba la intención de apelar. Si ese plazo no se cumple, la apelación caducará.

Esta apelación debe ir acompañada de una caución de US\$ 500 o su equivalente en moneda Nacional, la que deberá ser entregada a Fadech dentro de las 96 horas de plazo indicado para la apelación y que será exigible siempre que se haya presentado la intención de apelar aunque posteriormente no se prosiga el procedimiento. Si esa caución no es depositada la licencia del piloto involucrado será suspendida hasta que se haya realizado dicho pago.

13 PARQUE DE ASISTENCIA

Las asistencias serán en un sólo lugar preparado especialmente en el sector indicado en el Mapa en el Parque Laguna Carén con sector de boxes sobre piso de tierra compactado. Este Parque estará en la inmediata cercanía de la secretaría y las oficinas generales del Rally.

Las asistencias a los autos en competencia están permitidas sólo dentro de sus espacios asignados durante toda la competencia en los horarios que el recinto esté abierto.

Los autos no podrán ser intervenidos en ningún otro lugar.



14 PARQUES CERRADOS

Sólo habrá un Parque Cerrado Final para los dos ganadores de cada una de las clases RC4, RC3, RC2Pro y GT2i después de su última presentación el día Sábado 6 el que se ubicará en el lugar que se hacen los reagrupamientos.

15 REUNION DE CONCURRENTES

Esta reunión de concurrentes se realizará el día Viernes 5 de Diciembre a las 15:00 horas en forma presencial en la Sala de Prensa, en el Parque de Asistencia.

Esta reunión presencial será de asistencia obligatoria la que se controlará.

La ausencia o el retraso a dicha reunión será penalizada con una multa de \$ 100.000 en la primera oportunidad y podrá tener una penalización en tiempo de carrera para las reincidencias.

16 REVISION TECNICA FINAL

La revisión técnica final se realizará en el mismo Parque de Asistencia.

Todos los vehículos llamados quedarán a disposición del Comisario Técnico en el Parque Cerrado final. Durante la competencia todos los vehículos estarán a disposición de la comisión técnica, e inclusive aquellos que hayan abandonado la prueba. La liberación de los vehículos deben solicitarla al comisario técnico y los comisarios deportivos la autorizarán.

Todos los autos con primer, segundo y tercer lugar, **más los que los Comisarios Deportivos indiquen**, tendrán que ponerse a disposición del Comisario Técnico aunque el auto hubiere abandonado.

17. IDENTIFICACION DE OFICIALES

Los Jefes de puesto estarán identificados de la siguiente manera.

Oficial de:	
Seguridad del Tramo	Peto Naranjo con rayas blancas y texto
Jefe de Tramo	Peto Azul con línea blanca y texto
Oficial de Control Horario	Peto Azul
Médico	Peto Blanco
Marshall de seguridad	Peto Naranjo
Comisarios Técnicos	Peto Negro
Relaciones con concurrentes	Peto Rojo
Prensa	Peto Verde
Radio	Peto Amarillo con texto Azul

18. PREMIOS

18.1 Listado de trofeos

Se entregarán trofeos (Un trofeo por miembro de la tripulación) según la siguiente lista:

RC2Pro 1° al 3° lugar
RC3 1° al 3° lugar
RC4 1° al 3° lugar
R3 1° al 3° lugar
R2 1° al 3° lugar
Gt2i 1° al 3° lugar
N4 1° al 2° lugar
N3 1° al 3° lugar



19 REGLAMENTO MEDIOMBIENTAL

Reglamento medioambiental y de seguridad del Parque de Asistencia
Cualquier infracción a este reglamento verificada tanto por los Comisarios Deportivos o los Comisarios Ambientales será sancionada con multas en dinero.
La infracción a este reglamento traerá consigo una multa de \$ 100.000 al equipo responsable. El no pago de esta multa significara que el equipo completo no podrá asistir a la fecha siguiente desde la multa cursada.

19.1 Definición

Este reglamento tiene como objetivo normar el manejo de distintos materiales, como basura, aceites y líquidos peligrosos como comportamiento en los espacios asignados de cada equipo.

19.2 Requerimientos medio ambientales básicos para el Parque de Asistencia.

19.2.1 Manejo de residuos peligrosos

Los Residuos Peligrosos para la salud y el medioambiente tales como Aceites, Lubricantes, Filtros contaminados con petróleo, Envases contaminados con petróleo y Paños contaminados con petróleo o elementos carburados serán manejados exclusivamente a través de la Bodega de Residuos Peligrosos.

Esta Bodega será dispuesta por la producción en el Parque de Asistencia. La disposición de los residuos en los contenedores de esta bodega es de carácter obligatorio así como completar el Registro de Trazabilidad que en ella existe.

Por lo tanto:

- Para la Producción se exigirá:

Entregar una bolsa de basura a cada equipo participante para sus desechos.

Tener contenedores para los aceites usados, líquidos para frenos y refrigerantes con sus respectivos rótulos de identificación dentro del Parque de asistencia sobre carpeta de PVC.

Contenedores de basura generada tanto por los equipos como por los espectadores.

Instalaciones sanitarias.

Contenedores de basura para generar un punto limpio (área de reciclaje).

Contenedores de residuos

- Para los equipos se exigirá:

Mantener limpio desde su llegada hasta su retiro del Parque de Asistencia. Dejar la basura en los receptáculos habilitados por la producción.

Entregar el área de trabajo tal cual como se les entrego.

Tener una carpeta de PVC desde su llegada hasta su salida de Parque de Asistencia para protección de suelo. Esta es de uso obligatorio en los lugares donde el servicio de los automóviles está permitido.

Está estrictamente prohibido vaciar agua de desecho en el suelo en los sectores de asistencia.

19.3 Requerimientos de seguridad en el Parque de Asistencia.

- Para las tripulaciones y equipos:

Cada tripulación o equipo es responsable de la seguridad de su espacio asignado.

Cada tripulación o equipo no puede interactuar con los equipos aledaños ni salir de su zona determinada por color en ningún momento. Salvo que las autoridades de la prueba autoricen asalar.

Cada tripulación o equipo deberán contar con gel para sanitizar sus manos y sus herramientas y elementos, la organización efectuará un procedimiento sanitizador periódicamente en cada equipo.



Es obligatorio tener al menos 1 extintor de 10 kilos a la vista y debidamente señalizado por cada auto.

Queda estrictamente prohibido fumar en el área de asistencia designada.

Los asados sólo podrán prepararse en un área establecida y demarcada por el equipo a una distancia razonable de los combustibles y los autos de carrera, siendo visada por las autoridades de la prueba.

A las tripulaciones se les exige evitar el ruido innecesario de motores en el Parque de Asistencia y sus alrededores.

Después del horario de cierre del Parque Cerrado el día Viernes está prohibido probar los autos en las cercanías al Parque de Asistencia.

- Para la producción:

La producción se encargara de tener zonas de seguridad contra incendios (carro de bomberos y zonas de extintores).

La producción les facilitara un letrero el cual les indique la prohibición de fumar y preparar asados.

La producción se encargara de tener Baños y facilidades para el lavado de manos en cada zona de los equipos

La producción pondrá señalizaciones de sentido de transito si fuese posible, y direcciones de los lugares de control tales como Reagrupamiento, Asistencia flexible y Parque Cerrado.

20 PROTOCOLO SANITARIO

Si es que es requerido por las autoridades, será de completa aplicación el protocolo sanitario aprobado por las autoridades sanitarias del país y cualquier incumplimiento del mismo podrá, además de ser sancionado por las autoridades sanitarias nacionales, ser sancionado por las autoridades deportivas con sanciones que pueden llegar hasta la exclusión de la competencia.

El protocolo sanitario ya comunicado y publicado se entenderá conocido y aceptado en su totalidad por todos los participantes.